ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
21 JUL 2025
CONTROL
21 JUL 2025

G2

6381

DECRETO ALCALDICIO Nº_____/
LA LIGUA,

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación del 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Pedido 25358/2025. Unidad de Rentas y Patentes

CONSIDERANDO:

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el **Decreto Supremo N° 661/2024**, en su **artículo 71, numeral 6**, establece que se puede recurrir al **trato directo con publicidad** para adquisiciones **inferiores a 30 UTM**, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las **Empresas de Menor Tamaño (EMT)**, proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a una **empresa de Menor Tamaño**, y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que, en este caso, la municipalidad requiere compra de vestimenta para el buen desempeño de sus funciones. Unidad de Rentas y Patentes

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, para la realización de la comprar de vestimenta para el buen desempeño de sus funciones. Unidad de Rentas y Patentes

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **COMERCIALIZADORA MOSAICO SPA** Rut; **76.957.479-4**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de **$286.685, impuestos incluidos.**

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/FMO/cvo

RECIBO
23 JUL 2025
SECRETARIA
A.M P.M.

EXAMINADO
22 JUL 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
01 JUL 2025
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

LA LIGUA, 01. Julio - 2025.

0025358

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Unidad de Rentas y Patentes (Inspector: Cesar Villalobos)

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

El Buen Desempeño de sus Funciones.-

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
1	Polerón Polar 3xL.	32.401.	32.401
1	Chaqueta táctica 3xL.	39.770	39.770.
1	Botas Negras 43.	63.613	63.613.
2	Poleras táctica Negra, Gris 3xL.	22.564	45.128.
2	Pantalones Negros y Beige 4xL.	30.000.	60.000
		TOTAL $	286.685.

Impta. Nueva Imagen/Fono 276 Rte Capildo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
INSPECTOR UNIDAD RENTAS Y PATENTES
DAF

FIRMA SOLICITANTE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
U. REC. ADM. Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

Vº Bº JEFE DEL AREA

COMERCIALIZADORA MOSAICO SpA

Razon Social	**Comercializadora Mosaico Spa**	Direccion	Avda Pajaritos 3195 ofic.1013 Maipu RM
Rut	**76.957.479-4**	Telefono	264659170
Giro Comercial	Comercializacion de articulos, accesorios y otros		

COTIZACION N°	20848

Fecha	30-06-2025

En atencion a
Institucion I MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
Rut

Direccion
Comuna

ITEM	Descripcion	Cantidad	Precio Neto	Total Neto
1	Polerón Polar 3 XL	1	$ 32.401	$ 32.401
2	Chaqueta táctica 3 XL	1	$ 39.770	$ 39.770
3	Botas negras 43	1	$ 63.613	$ 63.613
4	Poleras táctica negra y gris 3 XL	2	$ 22.564	$ 45.128
5	Pantalones negros y beige 4 XL	2	$ 30.000	$ 60.000

***Se adjuntan fichas técnicas**
***Precio considera despacho**
***Plazo de entrega 5 días hábiles**

PAGO DE FACTURA
COMERCIALIZADORA MOSAICO SPA
RUT 76.957.479-4
BANCO DE CHILE
CTA. CTE. N° 195 17121 07
CORREO contactos.mosaico@gmail.com

Total Neto	$ 240.912
Iva	$ 45.773
Total Bruto	$ 286.685

Atendido por	Rosita Contreras Cerda	Correo	rositacontreras.mosaico@gmail.com
Cargo	Ejecutiva de Ventas	Telefono	999198522

Ficha del proveedor

EMPRESA: PEQUEÑA ✓ HÁBIL

RAZÓN SOCIAL

COMERCIALIZADORA MOSAICO SPA

RUT 76.957.479-4

Nombre de fantasía	MOSAICO SPA
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 15-03-2026
Domicilio legal	AV. LOS PAJARITOS 3195 OF 1013, MAIPU, REGION METROPOLITANA

TAMAÑO DE EMPRESA OBTENIDO DESDE EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DE ACUERDO AL ÚLTIMO PERÍODO TRIBUTARIO DECLARADO.

Información general | Habilidad | Idoneidad | Documentos | Comportamiento | Unione

Administración de la empresa

Fuente: Declaración Jurada del Registro de Proveedores ingresada por el proveedor en Mercado Público.

Administrador	ROSA EDITH MILLAMÁN CARIMÁN

Usuarios de la empresa

Nombre	Cargo	Correo laboral	Teléfono Laboral